

Rev. 5746
7

Boletín de Acción Social



UNIVERSITARIA DE SALAMANCA
BIBLIOTECA

EXCMO. E ILMO. SR. D. ANGEL REGUERAS LOPEZ
Nuevo Obispo de Salamanca,

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

**SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA, ZAFRA,
CIUDAD RODRIGO**

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc,

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Megociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la mposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA



Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.



Importación directa de

SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIACO



Ajuria y Aranzabal (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA
VITORIA



Capital social: 10.000.000 de ptas.



Fábricas en Vitoria y Araya

Sucursales:

Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada y Zaragoza.



Arados, Gradas, Sembradoras, Seleccionadoras, Presas, Trituradoras, etc., etc.

Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.



Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN. Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores LISTER.



Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5

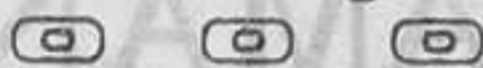


Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.

Caja de Ahorros

de la

Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco por ciento.—A plazo fijo, el cuatro selenta y cinco.

A los Sindicatos.—*A la vista, el cuatro y medio por ciento.—A plazo fijo, precios convencionales, capitalizándose los intereses semestralmente.*

Oficinas todos los días laborables, de nueve a media a una, por la mañana, y de tres y media y seis, por la tarde.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 10.250.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas.	<i>Casa Social Católica:</i>	Precios convencio-
Semestre. 1 —	Compañía, n.º 1. - Salamanca	nales.

SUMARIO.—Nuestra bienvenida, por *La Redacción*.—Mitin Católico-Agrario en Parada de Rubiales.—Visita de inspección, por *J.*—En Medina del Campo, con motivo de la venida del Presidente del Directorio, el 29 de Mayo último, por *G. V.*—Aires campesinos. De Pedrosillo de Armuña, por *V. y X.*—Las Cámaras Agrícolas y el cobro de cuotas.—Noticias.

NUESTRA BIENVENIDA

El día 25 del próximo pasado Mayo hizo su entrada solemne en nuestra capital, nuestro nuevo y amadísimo señor Obispo, excelentísimo e ilustrísimo señor don Angel Regueras López.

Salamanca entera, con sus mejores galas, se desbordó en entusiasmo en el recibimiento de su nuevo Pastor. Todos los periódicos y revistas, como es natural, le dedicaron números extraordinarios, donde plumas selectas y de gran prestigio, escribieron encomiásticas y justísimas loas.

El *Boletín Eclesiástico del Obispado* hace una reseña extensísima de la entrada triunfal, y lo mismo los periódicos locales. Por eso nosotros, al honrar hoy la portada de nuestro BOLETIN DE ACCION SOCIAL con el retrato de nuestro celosísimo Pastor, y al darle nuestra más cordial bienvenida, vamos a hacer caso omiso de reseñar nuevamente lo que ya saben nuestros lectores, y le dedicamos este nuestro humilde artículo, que si humilde por ser nuestro, no deja de ser entusiasta y sincero como el que más.

Bien quisiéramos adornar nuestro escrito con el plumaje de los



días solemnes, pues solemne y extraordinaria es esta ocasión; pero si de adornos carecemos, porque vivimos en la esfera humilde de los periodistas católicos, nos sentimos, sin embargo, llenos de vigor y lozanía, y, sobre todo, abrigamos la confianza que abrigan los hijos buenos, cuando van a hablar de las virtudes y de los méritos de su padre.

Hace dos años, cuando por expresa delegación del entonces Cardenal Primado, el eminentísimo señor don Enrique Almaraz, presidía el ilustrísimo señor Regueras y López, Obispo de Plasencia, la sexta Asamblea de la Confederación Nacional Agraria, escribíamos a propósito: «El excelentísimo e ilustrísimo señor don Angel Regueras López, es un enamorado de la Acción Social, es el brazo ejecutor de las normas del Cardenal Primado, como lo demostró brillantemente en la Presidencia de la referida Asamblea.»

No nos equivocamos, como no se equivocaron las revistas y periódicos de nuestra Obra.

En la historia brillante de su glorioso pontificado, que publica toda la prensa, se lee este jugoso y sustancioso párrafo:

«*Acción Social Católica*. — Singulares cuidados le mereció la Acción Social Católica; no perdonó sacrificios hasta lograr que se estableciesen en toda la diócesis Sindicatos Católicos, especialmente agrarios, y para su próspero florecimiento por la unión, el socorro mutuo y la dirección central, se creó en Plasencia la Federación Diocesana de Sindicatos. Funcionaban, además, bajo su amparo y protección, el Círculo Católico de Béjar y la Casa Católico-Obrera de Plasencia, etc.»

Por manera que siendo la Acción Social Católico-Agraria, hija predilecta entre los amores y entusiasmos de nuestro amantísimo y nuevo Pastor, natural es que nosotros sintamos hasta cierto orgullo y fervor santo, considerándolo como cosa nuestra, como uno de los jefes en las avanzadas de nuestra Sindicación Católico-Agraria.

El Consejo Directivo en pleno de esta Federación, le visitó al día siguiente de su entrada triunfal, y en los tres cuartos de hora que duró la visita, vióse clarísima la compenetración de entusiasmos entre el celoso Pastor, que se interesa vivamente por la prosperidad y desarrollo de la Obra, iniciando proyectos, resolviendo dudas, comunicando bríos nuevos, y los miembros del Consejo recobrando alientos, consolidando esperanzas y abrigando seguridades de nuevos

triumfos; acariciando en fin, la convicción de que nuestra actuación señala una nueva era de risueños horizontes.

El historial ilustre de nuestro nuevo amantísimo Prelado, no nos es desconocido. Roma, fué su cuna literaria. Oviedo, el campo principal de su arrebatadora elocuencia. Plasencia, su primera silla pontifical, desde cuyo trono han brotado vivísimos destellos de luz en todos los órdenes, significándose, muy principalmente, en la actuación social. Salamanca será, pues, el nuevo trono de irradiaciones luminosas. El Episcopologio Salmantino ostenta un timbre nuevo de gloriosa historia.

La Federación Católico-Agraria Salmantina recibe hoy nueva savia de vida fecunda, y el BOLETIN DE ACCION SOCIAL, órgano de la misma, se siente orgulloso al arrodillarse a besar el anillo pastoral del Padre amadísimo, saluda ferviente y le da cordialísima bienvenida, pidiendo al Todopoderoso que conserve largos años su preciosa vida.

LA REDACCION.

Mitin Católico-Agrario en Parada de Rubiales (1)

A las seis de la tarde del día 1.º del corriente, llegaron en automóvil los ilustres señores don José María L. de Clairac, presidente; don Jesús Felipe, inspector; don Gerardo Valentín, administrador y don Juan García, interventor de la Federación Católico-Agraria salmantina, saliendo a recibirles hasta la carretera el señor párroco, consiliario del Sindicato allí fundado, con los miembros todos de la directiva, acompañados del señor párroco de Villanueva de los Pavones y un sacerdote de Salamanca.

Después de los saludos y pre-

(1) Tomamos la presente reseña de *La Gaceta Regional*.

sentaciones de rúbrica en tales casos, hicieron a pie su entrada en el pueblo, quemándose a su paso innumerables cohetes.

Esperaban en sus calles todos los vecinos, que con la bandera del Sindicato desplegada y entonando con gran entusiasmo el himno oficial, dispensó a los señores de la Federación un cariñoso recibimiento, acompañándoles hasta la casa parroquial, donde descansaron unos momentos mientras se procedía a la elección del local para celebrar las conferencias.

Por parecer, sin duda, todos los disponibles escasos para contener al numeroso público que esperaba impaciente para escuchar a dichos señores oradores, se improvisó en un momento una tribuna al aire libre, a la sombra de la iglesia y apoyada sobre ella.

Acertada en extremo parecióle al cronista la elección del lugar, pues que a la sombra y con el apoyo de la iglesia es como nacen, se mantienen y desarrollan las obras verdaderamente sociales, de las que forman parte los Sindicatos católicos.

Conferencias

En medio de un entusiasmo indescriptible y acompañados de la bandera y socios del Sindicato, que entonaban briosos el himno social, tomaron asiento en la tribuna los señores oradores y autoridades del pueblo, hallándose presentes, además de todas las personas del mismo, lucidas comisiones de Cañizal, Villanueva de los Pavones y otros comarcanos.

Don Ludovico Tejedor

Levantóse primero don Ludovico Tejedor, celoso párroco del pueblo, consiliario del Sindicato y a cuya iniciativa se debe la fundación del mismo, quien con expresivas frases, hizo la presentación de los oradores al pueblo, poniendo de manifiesto los relevantes méritos de cada uno, dando a éstos las más expresivas gracias en su nombre, por el honor inmerecido de la visita, y concluyó pidiéndolas al cielo sobre los visitantes, para que puedan continuar laborando sin descanso, como lo hacen en la magna obra católico-agraria.

Don Jesús Felipe

A continuación siguió en el uso de la palabra el competente e ilustrado sacerdote don Jesús Felipe, inspector de los Sindicatos de la Federación salmantina,

quien con cálida frase hizo la presentación del pueblo, ya conocido por él en otras ocasiones, a la Federación, integrada casi totalmente por ellos, y la de ésta al pueblo, poniendo de manifiesto el buen espíritu que animaba al pueblo de Parada hacia su Sindicato, que, no tardando mucho, sería un Sindicato modelo y las simpatías que desde su fundación se había ganado de la Federación salmantina, que en aquella tarde había querido darle una prueba de afecto y de cariño, yendo representada en sus más principales miembros a saludarle y alentarle en su desarrollo y perfeccionamiento.

Pasó luego a exponer el espíritu que debe informar las sociedades católicas agrarias, combatiendo el egoísmo, individualismo y pesimismo, para fomentar la pacífica unión de los socios y confianza mutua, que redundan en bienestar de todos.

Explica las funciones de la Caja Rural, en su doble sección de Ahorros y Préstamos, estimulando a todos al ahorro y préstamos a módico interés, y combatiendo la usura, y concluyó animando a los socios a tener confianza plena en la Federación, que, cual madre solícita, se sacrifica por todos los Sindicatos y tiene entre sus hijos predilectos al de Parada de Rubiales.

Los oyentes premiaron la oración jugosa y elocuente de don Jesús Felipe, con una salva de nutridos aplausos.

Don Gerardo Valentín

Levantóse a hablar luego el

simpático y conocido propagandista don Gerardo Valentín, administrador de la Federación, a quien el público saludó con cariñosos aplausos. Ya era conocido de gran parte del auditorio por su amena y jugosa charla y chispeante gracejo, por lo cual se dispusieron todos a escucharle con religioso silencio.

Conocedor perfecto de la clase labriega, comienza su discurso exponiendo la gran crisis agraria por que había pasado la gente labradora, y aún están pasando en algunos lugares, e indica el remedio único y eficaz contra todos sus males en la unión sindical agraria.

Pasa luego a enumerar los enemigos de la unión agraria, a saber: la política rastrera y de concupiscencias (no la buena, que es necesaria para el gobierno de los pueblos), que dividen los pueblos, restándoles así sus energías y el hacer respetar sus derechos, era causa de un sinnúmero de males para la clase labradora, mientras que algunos pocos, instigadores y mantenedores de la desunión y en cuyas frentes se podía leer el cierto lema: «Divide y vencerás», «se ponían las botas» e hinchaban el bolsillo a costa de los pobres labradores, que no paraban mientes en que, a río revuelto... ganancia de usureros y acaparadores.

Fustiga con palabra dura a estos últimos, enemigos irreconciliables de la unión agraria, a propósito y en confirmación de cuyos asertos inserta en su discurso unos preciosísimos cuentos his-

tóricos, que con gran sentimiento y por no hacerme interminable me veo precisado a omitir, y que excitaron la hilaridad y entusiasmo del concurso. Concluyó el señor Valentín, entonando un himno fervoroso al labriego católico, que con grandes trabajos e incesantes afanes, hace brotar del suelo tesoros de valor inapreciable y riquezas sin cuento, con poco rendimiento para él mismo, animándole, en fin, a redimirse de la esclavitud negra en que ha estado sumido, y a soltarse, valiente, de la tela de araña que ha estado aprisionándole con la Unión Sindical Católico-Agraria.

Don José María L. de Clairac

En medio de atronadores aplausos, levantóse, por fin, el señor Presidente de la Federación, muy competente, cultísimo e ilustrado abogado don José María Lamié de Clairac, quien, con galanura de frase, y a la vez con hermoso y claro estilo, comienza saludando al pueblo, agradeciendo muy de veras las muestras de cariño, traslucidas en los vítores y aclamaciones entusiastas de que fueran objeto, y expresando también la alegría y honda satisfacción que experimentaba al poder alentar y animar de palabra al dócil Sindicato del pueblo de Parada a seguir con los bríos y entusiasmos primeros, hasta verle perfecto en todas sus secciones, y pudiera servir de grato ejemplo, no sólo a los vecinos de la Armuña, sino también a todas las demás de la provincia.

Recogiendo algunas alusiones de los oradores anteriores, dice

que no vean en él en aquella ocasión más que al presidente de la Federación de Sindicatos salmantinos católico agrarios, y que como han de prescindir de toda política buena o mala, así él siempre que habla de los Sindicatos, prescinde de la suya, aunque buena; y en el momento en que alguno hablara con sabores de política, en aquel mismo dejaría de ser él presidente; dice que les habla con el corazón y con una sólo cara, deseando exclusivamente su bien a costa de molestias y pérdidas de tiempo preciso y necesario a sus ocupaciones.

Pasa luego a exponer la confesionalidad de la obra de los Sindicatos católico-agrarios, demostrando con clarividencia, por qué han de llamarse católicos y obrar en católico, pues sólo en las doctrinas de la Iglesia se encuentran soluciones adecuadas a los varios problemas, el agrario entre ellos, que agitan y conmueven el siglo de la luz y la riqueza. Cita en confirmación de sus asertos los sangrientos e históricos ejemplos de pueblos y naciones, que quisieron sin la luz celestial del cristianismo, arreglar los problemas sociales y económicos, como en Rusia, donde corrió a torrentes la sangre por las calles, cebándose implacable en sus frías estepas el hambre y la miseria.

Explica después la Caja Rural; asunto que, aunque árido y seco, trató con indecible claridad, dando bases y normas al Sindicato de Parada, para que, como fruto práctico de aquella conferencia, formara una Caja Rural pujante y vigorosa, poniéndole de ejemplo

la bien formada Caja de la Alberca.

Expone luego el papel que desempeña la Federación con relación a los Sindicatos, regulando y atendiendo las necesidades de unos con las sobras de los otros y manifestando que la Federación de Salamanca consta de 76 Sindicatos, contándose unos 5.000 en toda España, reunidos en 58 Federaciones y estas unidas forman la Confederación nacional Católico-Agraria, organismo central de Madrid.

Trata seguidamente del problema de la tierra y de la solución completa del mismo, mediante el Sindicato, del cual pueden y deben formar parte, no sólo los patronos y propietarios, sino también los colonos y obreros labradores, de cuya unión nacerá indudablemente la paz y la armonía entre ellos y de esa paz y armonía la mayor utilidad de todos y mayor producción de riqueza nacional.

Dedica un saludo cariñoso al dignísimo y celoso párroco, consultor del Sindicato, y a todos los miembros de la directiva, a quienes anima al exacto cumplimiento del reglamento, para mantener la disciplina necesaria en toda unión, solicitando que si acaso tuvieron que infringir algún castigo por faltar algún socio al reglamento, aquel día lo fuera de perdón y de amnistía.

Púsose a disposición de todos y concluyó excitándoles a seguir con los ánimos presentes, insistiendo en la conveniencia suma de formar una Caja potente y vigorosa.

Varias veces tuvo el orador que interrumpir el hilo de su discurso, para recoger las muestras de aprobación del auditorio, traducidas en expresivos ¡muy bien! y atronadores aplausos, que, al terminar, se hicieron incesantes.

Concluídas las conferencias, el señor párroco inició unos entusiásticos vivos a la Confederación nacional, a la Federación, al Sindicato de Parada y a todos y a cada uno de los señores oradores, que fueron calurosamente contestados por el abigarrado auditorio, entonándose de nuevo, con ferviente entusiasmo, el himno agrario.

Después de descansar breves momentos en la casa parroquial, salieron los señores de la Federación a las afueras del pueblo, acompañados de gran muchedumbre, y despedidos allí, emprendieron el viaje a Salamanca.

Perdonen tan ilustres oradores al humilde cronista, que, sin duda, no supo reflejar en las cuartillas sus doctos pensamientos y oratoria sublime con que fueron vestidos. Muy posible, además, es que quedaran en su pobre tintero muchas y buenas cosas que allí fueron expuestas.

Perdón por todo ello y reciban en cambio mi cordial y entusiasta enhorabuena.

Nuestro apartado de correos es el número 54, a donde todos deben dirigirnos la correspondencia, para mayor prontitud en recibirla.

Visita de inspección

Durante el pasado mes de Mayo han sido visitados por el señor Inspector Delegado de la Federación Católico Agraria, los Sindicatos Agrícolas Católicos adheridos a la misma de Pedroso de Armuña, Arabayona, Villoria, Villar de Gallimazo, Campo de Peñaranda, Paradinas de San Juan, Rágama, Cantalapiedra, Tarazona de Guareña, Cañizal y Parada de Rubiales.

Como fruto de esta visita debemos consignar que se fundaron las Cajas Rurales de Pedroso y Arabayona; se consolidó la de Villar de Gallimazo, que arrastraba una vida lánguida.

Los Sindicatos de Campo de Peñaranda y Tarazona de Guareña, que hacía unos años que no daban señales de vida, resurgieron de nuevo, constituyéndose nuevas Juntas directivas e inscribiéndose numerosos socios.

Las secciones de Socorros Mutuos de Paradinas de San Juan y de Cañizal, que tienen vida próspera, se fortalecieron con la visita del señor Inspector, así como las demás secciones de dichos Sindicatos.

El de Cantalapiedra, Sindicato patriarcal por su historia de largos años de existencia, tiene un engranaje de contabilidad curioso y admirable, en consonancia con la guardería rural del pueblo, que administra el Sindicato. La sección que más pujanza ostenta es la de compras en común.

La visita al Sindicato de Para-

da de Rubiales, modelo de disciplina, coincidió con la fiesta de San Isidro Labrador, cuyo panegírico cantó en la fiesta religiosa nuestro Inspector, el presbítero don Jesús Felipe.

Por último, fruto beneficioso también de esta visita, que a la ligera reseñamos, fué la funda-

ción y constición del nuevo Sindicato de Palacios Rubios, que a la sazón cuenta ya con 105 socios.

En todos los Sindicatos visitados dió conferencias públicas el señor Inspector, algunas de las cuales han reseñado los periódicos de la localidad.

J.

EN MEDINA DEL CAMPO

con motivo de la venida del Presidente del Directorio, el 29 de Mayo último

Ante el anuncio de un acontecimiento de tan grande importancia, la agricultura de las regiones castellana y leonesa no podían permanecer silenciosa, sin hacer demostración de vitalidad y de presencia ante los poderes públicos.

Por esto la Confederación Nacional Católico Agraria, las Federaciones Castellanas y Leonesas y los Sindicatos que integran las mismas, ajenas unas y otros por completo, como tales entidades, a toda idea política, pero firmes siempre en la defensa de la producción nacional agraria como fuente perenne y segura de su prosperidad, acordaron concurrir al acto agrario de Medina del Campo, para hacer ver al señor Presidente del Directorio cuánta es su unión y cuánta su disciplina y organización en lo que afecta a la producción nacional, así como para robustecer con su presencia unánime las justísimas pretensiones de la agricultu-

ra de las regiones castellanas, modelos de abnegación y de sacrificio en el duro bregar con la madre tierra, para arrancar de la misma los frutos que son más esenciales para el sostenimiento de los ciudadanos españoles.

Nuestra Federación, orientada perfectamente por la Confederación Nacional Católico-Agraria, dirigió una circular a todos sus Sindicatos para que concurrieran numerosas representaciones de los mismos a Medina del Campo con sus banderas, y para que tomaran parte en la manifestación agraria, que independiente del acto político, y dirigida por el señor Vicepresidente de la referida Confederación Nacional, don Alberto Rodríguez, designado por la misma, había de desfilar haciendo acto de presencia ante el señor Presidente del Directorio, excelentísimo señor General Primo de Rivera; y nuestros Sindicatos, perfectamente disciplinados, presididos por los Conseje-

ros de la Directiva, don Juan García, don Evaristo Polo y don Avelino García Sanz, y con la bandera de nuestra Federación Salmantina al frente, llevada por el Secretario general don Gerardo Valentín, tomaron parte en aquella importante manifestación agraria, siendo nuestros Sindicatos los que mayor número de banderas ostentaron en aquel acto, y los que tuvieron representación numerosísima y lucida, en unión de los de otras Federaciones hermanas.

Confiemos, pues, en que el general Presidente, señor Primo de Rivera, que hubo de persuadirse de la importancia de la agricultura castellana, y de la que en ella tiene la Acción Social Católico-Agraria, tomará en consideración los justísimos deseos de los agricultores, que no se apartan nunca de contribuir justa y equitativamente al sostenimiento y bien de la Patria, pero que tienen derecho a que se les oiga y atienda por los Poderes Públicos, y se mejore su precaria situación, enriqueciendo así la producción nacional española, para que pueda abastecer el consumo de esta misma patria, sin ingerencias extrañas, que traen consigo la depreciación de productos, sin ventajas ostensibles para los consumidores de la misma.—G. V.

AIRES CAMPESINOS

DE PEDROSILLO DE ARMUÑA

Tenemos en casa, viviendo en íntima familiaridad con nosotros,

al tío Jacinto, el hidalgo, el castizo de pura cepa, el tipo siempre antiguo y siempre nuevo de nuestro patrio solar, y se está quejando amargamente de que no lo conocemos ni le miramos siquiera a la gorrilla y alzapón, hasta que no vienen menguadas sus cartas desde el extranjero. ¡Pobre tío Jacinto! ¡Pobre tío Juan español! Por ser tú un bragazas, por tu catadura bonachona, nadie te mira, nadie te conoce y casi nadie se acuerda de ti. Cuando tienes puños y coraje para arrear estacazo limpio a diestro y siniestro contra follones y malandrines, para que a fuerza de garrotazos con tu robusta cayada te miren a la cara.

Te lo digo porque son pocos los que se han tomado la molestia de visitarte y adentrarse en tu torre de «Villalar», siendo tú la crema y nata de la hidalguía y hospitalidad; pocos los que, ni por pienso, han vivido contigo en las ruinas heroicas de tu famosa Santillana, ni te han observado, bravo jinete en tu cuatralba trotona, de «recio pecho y hancha nalga»; ni han leído en tus parduscos papelotes la rancia y sustanciosa historia de tus épicas hazañas, para atisbar la nobleza y bravura de tu corazón a través de tu cinto de vaca; pocos ¡vive Dios! los que se han acercado a tus llares para rezar contigo el rosario, aunque bien han sabido aprovechar tus descuidos para espumarte la puchera, cual sagaces felinos, dejándote sin carne y sin tocino, mientras, tú, noblote bobalicón, cantabas en la vesana agarrado a la mancera del arado

tras la «Triguerona» y la «Temeraria»...

Esto pensaba yo, lleno de pesadumbre, cuando vi esta mañana turba numerosa de labriegos que, en torno de la hermosa bandera de nuestro Sindicato Agrícola-Católico, se dirigía como escuadrón ordenado, con su jefe a la cabeza, al templo parroquial a rendir pleito homenaje de fe y religiosidad al Señor de los Ejércitos, al que da el incremento y sazonado el fruto de sus cosechas, regado con el sudor de sus frentes, y a celebrar la fiesta de su Patrono San Isidro Labrador, cantando así en nutrido y armonioso concierto:

«Por cuatro amores combatiremos:
Religión, patria, tierra y hogar...»

Después... descanso de penosas fatigas; un ágape fraternal por la tarde, que no te digo, lector curioso, en qué consistió, porque a ti nada te importa, ni menos si te lo dijera en puro lenguaje bárbaro, como «menú», y otras estrambóticas zarandajas; y a nosotros, como buenos armuñeses, nos gusta que nadie se entere de lo que se guisa en nuestra casa. A ti basta y sobra saber que suele por aquí comerse en castellano y en castellano mondo y lirondo se nombra todo lo que se come y se bebe.

Por remate de fiesta, rezado el Santo Rosario, cantada la letanía gregoriana y el himno agrario, una sencilla y enjundiosa conferencia en nuestra casa social, de nuestro señor Consiliario.

Y..., apaga y vámonos. Digo,

no; espera un poquito. Dí por ahí que este Sindicato, el Benjamín de la casa, que no cuenta aún con un año desde que su madre lo parió, está muy robusto y boldronito; un mamoncete de tomo y lomo, y me callo lo de la hucha por «mo» de los atracos. Calla, calla. Que tiene abierta y casi llegando ya al colmo una suscripción (si quieres dar algo), para una efigie del Santo Agricultor, que muy prontito, Dios mediante, se bendecirá, y entonces sí que arderá Troya; y esperamos que Pepes, y Juanes, y Valentines (que gana tienen de oír por acá al célebre don Gerardo), y Felipes, hombres todos abnegados y beneméritos de la Federación Salmantina, han de ser, siquiera por horas, nuestros más predilectos huéspedes.

A ver si logramos que se mire, se trate y aprecie, tal como se merece, con todos sus honores y humos de rey al tío Jacinto o al tío Juan español, tan desconocido y postergado, siendo él casi lo único que nos va quedando, sin polilla ni carcoma, sano y robusto, en medio de tanta podredumbre nacional; porque seguiremos gritando hasta que se nos escuche, con aquel sonsonete que me ha quedado zumbando al oído:

«Si alguno impide nuestra victoria,
ni es buen cristiano, ni es español.»

V. y X.

Pedrosillo, 16, V, 24.



LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS Y EL COBRO DE CUOTAS

I

Sobre si son o no convenientes las Cámaras agrícolas, sobre su forma de constitución y sobre si debe ser obligatorio el pertenecer a ellas y el pagar las cuotas que determinen, hay entablada una interesante polémica, y es obligado en nosotros el dar nuestra opinión a nuestros Sindicatos.

Examinaremos el caso en general, y luego el particular de esta provincia de Salamanca.

¿Qué son las Cámaras agrícolas, según el Real decreto que las creó? ¿Qué bases presiden su formación y funcionamiento? Según la ley, son corporaciones que tienen iguales fines que los Sindicatos agrícolas; pertenecen a ellas obligatoriamente cuantos contribuyentes paguen más de 25 pesetas por contribución territorial, y se eligen por sufragio directo de dichos contribuyentes.

Establecidas sobre estos principios las Cámaras agrícolas, según la ley, nos pronunciamos resueltamente contra ellas. Si las Cámaras han de tener los mismos fines que atribuye a los Sindicatos la ley de 28 de Enero de 1906, no hay razón para que tengan un privilegio y un monopolio; el de que todos los agricultores hayan de pertenecer forzosamente a ellas. Eso sería constituir un *Sindicato único obligatorio*, y esto equivale a matar toda iniciativa particular y a coartar la libertad legítima de todo

labrador de asociarse donde quiera, y no donde se quiera por otros. Esto aparte de que excluir de esas Cámaras a aquellos que paguen 25 pesetas o menos por contribución, vale tanto como excluir a los más necesitados, a los colonos que no tienen nada propio.

Se dirá quizás que las Cámaras tienen también como fines el ser Cuerpos consultivos de la Administración y el pedir y proponer a los Poderes públicos las reformas o mejoras que estimen convenientes; pero a esto contestaremos que, fuera del carácter consultivo, que también lo tienen los Consejos de Fomento, el derecho de petición lo pueden ejercitar del mismo modo los Sindicatos y Asociaciones, como todos los ciudadanos españoles.

Insistimos, pues, en que, tal como están constituidas por la ley las Cámaras agrícolas, tenemos que mostrarnos opuestos a ellas.

¿Y qué son en la *práctica* las Cámaras? En la mayor parte de las provincias, un organismo muerto, en otras un organismo completamente influenciado por la política, en otras una sucursal de la Asociación de Agricultores, entidad muy respetable, pero que no tiene derecho a mediatizar los actos y la vida de las Cámaras, y en algunos sitios, muy pocos, es un organismo con vida propia, en el que cotizan voluntariamente sus asociados. Este cuadro demuestra evidentemente dos cosas; la primera, el que estos organismos, tal cual los ha planeado la ley, no responden a la vo-

luntad y deseos de los agricultores, y la otra que, cuando alguna de estas corporaciones, gracias a la orientación que le han dado sus directores, ha llegado a interesar a los labradores, ellos, por su propia voluntad y sin coacción de nadie, se apresuran a contribuir al sostenimiento de un organismo, cuya actuación consideran beneficiosa.

De cuanto va expuesto se deduce que es completamente impropio el pretender que los agricultores estén obligados a satisfacer las cuotas que las Cámaras les impongan.

¿Qué dispone sobre esto la legislación? De ninguna manera obliga al pago de las cuotas; la única sanción que impone es la de que el que no pague, no tiene derecho a ser elector para la constitución de las Cámaras. Pero esto mismo demuestra que no es obligatorio el pago.

Recientemente se ha dictado una Real orden, por la que se autoriza a los recaudadores de contribuciones para efectuar a la vez el cobro de las cuotas de las Cámaras; pero prohibiendo a esos recaudadores el que exijan a nadie esos pagos como obligatorios.

Es decir, que nadie está obligado al pago.

Ahora bien, nosotros tenemos que proclamar que la Cámara Agrícola de Salamanca, aunque encerrada en los moldes que marca la ley, ha desarrollado una labor beneficiosa para la agricultura, sobre todo desde hace año y medio; que las personas que la integran deben inspirar confianza, y que la orientación que sigue es

la que debieran seguir otras Cámaras.

Por esta razón, aunque el pago de cuotas no sea obligatorio, nosotros aconsejamos a los agricultores que las paguen voluntariamente y contribuyan a su sostenimiento.

En otro número y en otro artículo nos ocuparemos de lo que, a nuestro juicio, debieran ser las Cámaras Agrícolas.

NOTICIAS

Nuevos Sindicatos adheridos

Han sido admitidos a engrosar la lista de los Sindicatos que integran esta Federación, el de Navarredonda de Salvatierra, fundado en Marzo último por el señor Presidente de la Federación, y el de Palacios Rubios, que fundó el señor Inspector en la primera quincena del próximo pasado mes de Mayo.

Necrología

Ha fallecido en la paz del Señor, el señor Consiliario y Párroco de Morille, don Manuel Andrés Ramos, por cuyo descanso eterno pedimos a todos nuestros lectores una oración. (Descanse en paz.)

SALAMANCA

IMP. «EDITORIAL SALMANTINA» (S. A.)

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Sucursales:

Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Cáceres.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño.
Madrid.
Palencia.

Rioseco.
Sevilla.
Tafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón.
Tudela de Ebro.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Zaragoza.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas.

Tractores TITAN-DEERING.—Arados brabant MELOTTE.
Cultivadores PLANET FR.—Arados PARLIN, CHATIA-
NCOGA. — Gradas. — Aventadoras. — Trillos. — Sembra-
do: as.—Distribuidoras de abono, y demás material agrícola.

Sucursal en Zamora: Santa Iara, 18. - Agencia en Salamanca: Jesús, 7

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4

HIJO DE PIO REMIREZ

SALAMANCA

Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.



Disponible.



Hijo de L. Moretón

Hace saber a su numerosa y distinguida clientela, que ha adquirido los antiguos e importantes almacenes que tenía establecidos en Bilbao don Rogelio Renobales, de importación de bacalaos, cafés, cacao, azúcares, garbanzos, tocino, así como de exportación de conservas y escabeches.

También tiene el gusto de comunicarle al público en general, que en sus almacenes de la calle de Zamora, número 35, ha instalado una tienda al por menor de coloniales y ultramarinos finos, con todos los artículos concernientes a dichos ramos.

Igualmente participa que todos sus negocios de coloniales y ultramarinos al por mayor, quedan reconcentrados en los almacenes de su propiedad, Avenida de Canals, número 51 (frente a la estación del ferrocarril).

Todos estos establecimientos, unidos al antiguo y conocido café del Pasaje, los pone a disposición de su referida clientela y público en general.

Direcciones: Bilbao, almacenes y escritorio, Plaza Uribitarte, 1 (frente al muelle del puerto).

Salamanca, almacenes al por mayor, Avenida de Canals, 51. Tienda al por menor, calle de Zamora, 35. Café Pasaje, Plaza Mayor, 39.



Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.